UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 25 AGO 2015

V I S T O:

El Expediente Nº 71.057/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición Nº 503/15 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Ecología - Orientación Medio Ambiente del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra inscripción de los siguientes postulantes: Patricia Beatriz HEUCHERT, Jemina Tamar CHAMORRO y Carolina Loreto Inés SIERPE;

QUE analizada la documentación presentada por los inscriptos, se determina que éstos cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 7º de la Ordenanza Nº 178-CS-UNPA;

QUE en el marco de lo prescripto en la Ordenanza Nº 178-CS-UNPA, Artículo 14º se procede a disponer la exhibición durante TRES (3) días de la nómina de inscriptos admitidos;

QUE se debe dicar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos y admitidos al llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino – Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Área Ecología - Orientación Medio Ambiente del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado por Disposición Nº 503/15, conforme al Anexo de la presente.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el período de exhibición de la nómina de inscriptos admitidos se realizará durante los días 25, 26 y 27 de agosto de 2015.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que vencido el plazo citado en el Artículo anterior, se remitirá los actuados a la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales con el objeto de que convoque a la Comisión Evaluadora para dar cumplimiento al Artículo 17º y concordantes de la Ordenanza Nº 178-CS-UNPA.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

D I S P O S I C I O N Nº 556

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Patricia Beatriz HEUCHERT	30.502.902
Jemina Tamar CHAMORRO	33.911.086
Carolina Loreto Inés SIERPE	34.525.036